ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO 124 – 2024

CONTRATO NÚMERO:	124-2024
FECHA DEL CONTRATO:	2 DE AGOSTO DE 2024
CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ NIT: 890.981.536-3 R. LEGAL: JUAN FERNANDO RIVERA USUGA CC.1.022.094.051
CONTRATISTA:	QUIRUCLEAN S.A.S. NIT. 901.156.849-4 R. LEGAL: BERNARDO ALEXANDER CALDERÓN GÓMEZ CÉDULA DE CIUDADANÍA: 98.587.380 DE BELLO
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, MEDIANTE RECURSOS ASIGNADOS A LA ESE POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, SEGÚN RESOLUCIÓN NÚMERO 00001033 DEL 11 DE JUNIO DE 2024 Y LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR ÉSTE. TODO DE ACUERDO A PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (1) MES
VALOR CONTRATO:	OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS ($89.477.052.00) IVA INCLUIDO
SUPERVISORES:	JEFE OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA JEFE OFICINA GESTIÓN DE INTERNACIÓN MÉDICA Y SERVICIOS AMBULATORIOS

En la fecha, entre los suscritos, En la fecha, entre los suscritos, **HUBER ANDRÉS YEPES PIEDRAHITA,** identificado con Cédula de Ciudadanía Número 3.380.552 de Andes (Antioquia), Jefe Oficina Gestión Administrativa Y Financiera, **ALVARO ORTEGA BALAGUERA,** identificado con Cédula de Ciudadanía Número 9.099.750 expedida en el Cartagena, Jefe Oficina Gestión de Internación Médica y Servicios Ambulatorios, en calidad de supervisores designados por **LA ESE** y el señor **BERNARDO ALEXANDER CALDERÓN GÓMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 98.587.380 de Bello, quien actúa en nombre y representación de la empresa **QUIRUCLEAN S.A.S,** con Nit. 901.156.849-4, previa verificación de los requisitos, deciden dar inicio al objeto del contrato antes referenciado.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen a los dos (2) días del mes de agosto de 2024.

BERNARDO ALEXANDER CALDERÓN GÓMEZ
Representante legal

HUBER ANDRÉS YEPES PIEDRAHITA
Jefe Oficina Gestión Administrativa Y Financiera
Supervisor

ALVARO ORTEGA BALAGUERA
Jefe Oficina Gestión de Internación Médica
Servicios Ambulatorios
Supervisor

Elaboró: Liliana Granda M.
02.08.2024